



FACTURA VÁLIDA HASTA 31/12/2017

REGISTRO MERCANTIL Y DE BIENES MUEBLES DE PONTEVEDRA C.B.  
 EDUARDO PONDAL, 68  
 36003 - PONTEVEDRA  
 PONTEVEDRA  
 NIF/CIF: E36579167

Nº. FACTURA: 2016/8621  
 SERIE: LEGFIR2  
 FECHA: 11/05/2016

Interesado/a:  
 I3TE I MAS D MAS I SL  
 C/ CORUÑA 2 3º C  
 36470 - SALCEDA DE CASELAS  
 PONTEVEDRA  
 NIF/CIF/Pasaporte: B36504157

IDENTIFICADOR DE TRÁMITE: WEB8596472

IDENTIFICADOR REGISTRO: 509237

## MINUTA DE HONORARIOS

Bases	Arancel	Conceptos	Cantidad	Honorarios	Dto.	Total	Nota
1		Asiento de Presentación	1	6,01		6,01	
20.1		Actos de Cuantía Indeterminada	1	3,01		3,01	
21.a		Nota Marginal	3	0,15		0,45	
24.2		Búsqueda de datos	1	1,50		1,50	
25.c		Depósito de documentos	1	3,01		3,01	
23.1		Certificación de un Asiento	4	1,50		6,01	
25.c.L		Legalización Libros	4	3,01		12,02	

Importe Base Total .....	32,00 Euros
IVA ( 21%) .....	6,72 Euros
IRPF ( 15%) .....	-4,80 Euros
<b>Total .....</b>	<b>33,92 Euros</b>

Con la presente minuta podrá interponerse recurso de reforma en el plazo de quince días hábiles siguientes a la fecha de devolución del documento despachado, con apelación, en su caso, ante la Dirección General de los Registros y del Notariado (disposición adicional 4º del Decreto 757/1973 de 23 de marzo por el que se aprueba el arancel de los Registradores Mercantiles) y recurso de revisión antes de transcurrir un año de la fecha de pago, en los supuestos del Art. 619 del Reglamento Hipotecario.

Si tiene cualquier duda con la presente factura póngase en contacto con nosotros a través de nuestro servicio de Atención al Cliente en el teléfono 902.73.43.75 o a través del correo electrónico soporte.portal@registradores.org

Conforme a lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa que sus datos personales, contemplados en el presente documento factura, han sido incorporados para su tratamiento en el fichero automatizado: FACTURACIÓN SERVICIOS INTERACTIVOS, siendo la finalidad de la recogida y tratamiento de dichos datos la gestión de facturas emitidas por los sistemas interactivos FLOTTI, FLETI, FLOMI y Firma Electrónica, control de movimientos sobre cuentas contables, retención de IRPF y administración del IVA.

Asimismo, se le informa de la posibilidad de ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, previstos por la Ley, dirigiéndose al servicio de LOPD (902.181.442), o a la dirección de correo electrónico soporte.lopd@corpme.es o, en general, por el medio de comunicación que habitualmente utilice.

PONTEVEDRA, 11/05/2016

PRESENTANTE: